



Altos de Tocumen, Avenida Principal.
Edificio N° 33

CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE DE TOCUMEN

Teléfono: 295-2297
Telefax: 295-2297
Página Web: www.cebtocumen.edu.pa

REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE DE TOCUMEN

DISPOCISIONES GENERALES

1. **Todos los estudiantes deben estar dentro del plantel a las 7:00 a.m, los estudiantes que lleguen después de las 7:00 a.m serán sancionados.**
2. El (la) estudiante sólo debe portar un reloj sencillo. Para las adolescentes y niñas, deben usar aretes pequeños y no de colores. Si utiliza argollas deben ser pequeñas (del tamaño de una moneda de diez centavos).
3. No se permite usar sortijas (de ningún tipo).
4. Se prohíbe terminantemente el uso de líquido corrector.
5. Ningún estudiante debe deambular por los pasillos en hora de clases.
6. Los salones se entregarán pintados y en buen estado, así mismo deben permanecer durante todo el año escolar. De lo contrario el grupo o el (la) estudiante responsable pagará el costo de las reparaciones que se requieran.
7. Se prohíbe terminantemente a los estudiantes dejar los libros en el salón de clases a menos que algún docente lo estime conveniente. El colegio NO se hace responsable por los libros abandonados u olvidados en los pasillos, no se aceptará ningún tipo de reclamo al respecto.
8. Se harán revisiones esporádicas de las bolsas o maletines y del uso del uniforme de acuerdo con el cumplimiento del Reglamento Interno o cuando así lo requiera la Dirección, Sub- dirección o Comisión de Disciplina y se reserva el derecho de hacerla sin previo aviso.
9. Se prohíbe terminantemente el uso de CELULARES, LAPTOPS, MININOTEBOOK, VIDEO JUEGOS, TABLETS o cualquier aparato electrónico que no sea de uso escolar.
10. Cualquier Docente o personal administrativo tiene la autoridad para llamarle la atención a los estudiantes del colegio.

OBSERVACIONES

Todas las prendas, celulares o accesorios decomisados que sean traídos al colegio infringiendo el Reglamento Interno SE DEVOLVERAN A FIN DE AÑO (el día de la entrega de boletines del tercer trimestre).

El colegio no se responsabiliza por pérdidas de prendas (oro, plata, acero inoxidable), accesorios u objetos perdidos. (Tras la pérdida de algún artículo **NO se realizará ninguna revisión**, ya que está prohibido traer artículos de valor).

REGLAMENTO DEL UNIFORME

Se les recuerda que el colegio tiene normas y un reglamento disciplinario que los estudiantes deben seguir fielmente.

A continuación, se detallan los lineamientos relacionados con el Uniforme Correcto.

Para los niños y adolescentes:

- Cabello: Corto, corte sencillo. Ningún estilo como: doble tono y otros.
- Se prohíbe el uso de aretes u otros accesorios según la moda.

Así como los tatuajes temporales o permanentes en ninguna parte visible del cuerpo.

Queda terminantemente prohibido sacarse las cejas o el uso de lentes de contacto.

- Pantalón: De color celeste con basta 17 ò 18 cm., no basta rifle o suquiao, ni basta ancha, de un largo que cubra el talón.
- Suéter (de venta en el colegio): Para primaria es celeste, para Pre-media: Blanco (lunes), celeste (martes y miércoles), azul (jueves y viernes) y los estudiantes de media usan camisa blanca todos los días.
- El suéter va por fuera del pantalón.
- Medias: Deben ser blancas, sin adornos, rayas o logo de marca. Las mismas deben ir estiradas hasta media pierna.
- Correa: debe ser negra (lisa).
- Zapatos: Deben ser negros (estilo mocasín o de cordones)

Para las niñas y señoritas:

- Cabello: Peinado normal y arreglado. Nada de tintes. Si el cabello está amarrado el gancho o bincha deberá ser de color negro, azul, blanco y celeste. Todos estos atuendos deberán ser normales NO llamativos ni exagerados.
- Rostro: Limpio sin ningún tipo de maquillaje. Se prohíbe sacarse las cejas, el uso de pestañas falsas, el uso de lentes de contacto.
- Se prohíbe el uso de uñas falsas, acrílicas o de otro tipo.
- Suéter (de venta en el colegio): Para primaria es celeste, para Pre-media: Blanco (lunes), celeste (martes y miércoles), azul (jueves y viernes) y los estudiantes de media usan camisa blanca todos los días.
- El suéter va por fuera de la falda.
- Falda Pantalón: No ajustada, de acuerdo a su talla, debajo de la rodilla.
- Medias: Deben ser blancas sin adornos, rayas, ni logos de marca, estirada hasta media pierna.

Enterado (a) de las Disposiciones Generales y reglamentos del plantel:

Nombre del estudiante: _____ ***Grado:*** _____.

Firma: _____

Cédula: _____

Fecha: _____